



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21**

**CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 2 de julio de 2025.

Cuando son las 09:14 horas del día miércoles 2 de julio de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 21 del Concejo Municipal, que es presidida por el concejal **FRANCO OJEDA OJEDA**, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

**SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO**  
**LETICIA TRUJILLO BARRIENTOS**  
**CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA**  
**HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS**  
**ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL**

Los puntos a tratar, son:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- AUDIENCIA INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUV)
- 4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 20 la que es aprobada por todos los concejales.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Oficio N° 12 Rentas y Patentes mediante el cual se informa de la Solicitud de Cambio de Domicilio de patente de MINIMERCADO del contribuyente Manuel

Alejandro Mansilla Mora desde Teguel Bajo a Población Villa Suyai, calle 18 de septiembre N° 916 en la comuna de Dalcahue.

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Carta de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado - Coaniquem - quienes dan a conocer la actividad de beneficencia que desarrollan, para posteriormente solicitar aporte municipal de \$320.000.- que les permita continuar desarrollando la actividad que realizan.

La Secretaria Municipal informa que la propuesta de Alcaldía es entregar el aporte solicitado, para lo cual la Directora de Finanzas informó que hay recursos, no obstante, previamente deben presentar la solicitud en el formulario oficial de peticiones.

En consecuencia, se deja establecido que existe la voluntad de aportar el monto solicitado, pero previamente deben ingresar la petición en el formulario, por lo que se podría ver en la próxima sesión.

- Memorándum 25 del Secplan mediante el cual solicita acuerdo del Concejo para dar de baja BUS MUNICIPAL, el cual se encuentra en mal estado, requisito necesario para postular el proyecto de “Adquisición Bus Municipal, comuna de Dalcahue”. El Secplan explica que se acuerda darlo de baja, pero eso se materializa una vez que llega el bus nuevo, para presentar el proyecto se exige que exista el compromiso del Concejo para eso y la justificación es que las reparaciones son muy costosas.

El concejal Franco Ojeda se refiere al poco kilometraje que tiene el bus, señalando que llama la atención que con 100.000 km. se hable de un alto deterioro. Al respecto, solicita se haga un informe de las condiciones actuales y dificultades técnicas que presenta la máquina.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales. En consecuencia, se aprueba el compromiso de darlo de baja una vez que llegue el bus nuevo.**

- Memorándum N° 24 de Secplan mediante el cual solicita la aprobación para asumir los **costos de mantención y operación** de dos vehículos que se postularán a financiamiento F.N.D.R., un furgón de pasajeros y una ambulancia, enmarcados en el proyecto denominado “Reposición Vehículos Área Salud, Comuna de Dalcahue”. Al respecto, el Secplan explica que inicialmente se consideraba sólo la ambulancia, pero luego surgió la necesidad de reponer el furgón que hace rondas a las postas de la ruta, el cual está en muy mal estado y tiene cumplida la vida útil.

El concejal Ulloa solicita aclarar si los recursos considerados en la mantención y operación serán considerados en el presupuesto 2026 y responde el Secplan que hay gastos que ya están siendo asumidos actualmente, no es que se tenga que adicionar esos montos, además, se pide que en la evaluación económica se considere al personal que va a trabajar en el vehículo.

El concejal Cristian Barría consulta si la Corporación informó del estado en que se encuentra el furgón que traslada las rondas en la costa y responde el Secplan que no se informó nada al respecto.

La concejala Susana Vera solicita aclarar porque en el presupuesto del Pasam 2025 la Corporación consideran dos vehículos por \$80.000.000.-que son dos furgones por lo cual solicita saber qué se hizo con esos recursos, luego indica que será analizado en la comisión de salud que se realizará a continuación de la sesión ordinaria.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales. En consecuencia, se aprueba el compromiso de absorción de los costos de mantención y operación de los vehículos que considera el proyecto.**

- Memorándum N° 20 del Secplan mediante el cual solicita aprobar el compromiso para la absorción de los costos de *mantención y operación* del bus que se postulará a financiamiento F.N.D.R. a través del proyecto denominado **“Reposición Bus Municipal, comuna de Dalcahue”**.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, por lo tanto, se acuerda el compromiso de asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado “Reposición Bus Municipal, comuna de Dalcahue”.**

- Memorándum N° 23 mediante el cual el Secplan solicita **aprobación del proyecto** y el compromiso de asumir los **costos de mantención y operación** del proyecto denominado **“Construcción Centro Deportivo Municipal Dalcahue”**.

Al respecto, el Secplan señala que esta idea nace explorando si se podía adquirir el terreno a través de la Subdere, para lo cual se hizo una promesa de compraventa del terreno del Club de Rodeo para lo cual se pide RS o algo que certifique que el terreno no quedará botado, luego se contrató un profesional externo para que desarrolle un perfil del proyecto y se postule, dentro de las exigencias del GORE para ingresar al MIDESO y obtener el RS es el compromiso del acuerdo de Concejo y la idea es postular a una etapa de diseño con compra de terreno, una vez que se obtenga el RS se va a ver si el terreno lo puede adquirir Subdere o el GORE. Inicialmente se pensó en un Polideportivo, pero es complejo de justificar por la población de Dalcahue, por lo que se proyecta tener una cancha adicional, una sala multipropósito, una sala de musculación, pero no piscina porque el costo de mantención es muy alto. El costo del terreno supera los 880 millones, existe una tasación que respalda el valor del terreno.

La concejala Andrea Miranda consulta si hay alguna proyección de lo que podría ser el diseño y responde el Secplan que no hay nada elaborado, habría que esperar a tener alguna visación del MIDESO.

El concejal Héctor Ulloa señala que sería necesario contar con el compromiso del club de rodeo de vender el terreno y responde don Camilo que aún existe el interés de venderlo, pero va a ingresar el proyecto y en base a las observaciones verá lo que se requiera, porque una vez que se tenga la información y después de eso postular al financiamiento del terreno, porque es posible que la institución pida una actualización de los valores.

El concejal Héctor Ulloa solicita se hagan los esfuerzos necesarios para adquirir un terreno para construcción de viviendas, porque la necesidad es muy alta. Sugiere explorar la posibilidad de adquirir un terreno en cuotas.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, por lo cual se aprueba el proyecto “Construcción Centro Deportivo Municipal Dalcahue” el compromiso de absorción de los costos de operación y mantención.**

El presidente del Concejo, concejal Franco Ojeda da a conocer carta recibida de usuarias del programa del Club de Adultos Mayores Autovalentes de Dalcahue, Mas AMA, quienes manifiestan su queja por movimientos de funcionarios, que si bien es resorte privativo de la alcaldesa, es bueno analizarlo en comisión. La carta es explícita y se refiere a funcionarios afectados por estas decisiones.

Al respecto, el concejal Héctor Ulla señala que esto ha ocurrido anteriormente, hubo despido masivo de funcionarios a honorarios en un momento, sin embargo, en su calidad de concejal solicita un informe de los casos que se han presentado con anterioridad, es momento de saber qué ha pasado con esos funcionarios.

La concejala Leticia Trujillo aclara que es un término de contrato no es despido, no renovación.

El concejal Franco Ojeda señala que el programa tiene un alto impacto en los adultos mayores de la comuna y se genera un buen vínculo entre funcionarios y los beneficiarios. Se necesita conocer las razones por las que se producen estos cambios.

La concejala Susana Vera señala que el programa AMA es un programa exitoso y no hay que olvidar que está en el cumplimiento de metas en la gestión de atención de salud, lo cual significa que podría afectar su cumplimiento si la persona desvinculada llevaba el programa y la que conocía el cumplimiento de la meta podría verse afectada, haciendo presente que hay programas que miden el cumplimiento de la gestión del establecimiento de salud, como es en este caso y podría repercutir en el no cumplimiento del programa y por ende no cumplimiento del modelo de salud familiar y eso repercute en la asignación de recursos, porque si no se cumple no hay recursos ni programas. Espera poder verlo en comisión de salud y espera la asistencia de los funcionarios porque ya hay dos coordinadores que se excusaron, lo cual ha sido reiterativo.

La concejala Andrea Miranda ratifica lo señalado por la concejala Vera con relación a la falta de los profesionales en estas instancias, que son una facultad establecida en la ley y que permite la recopilación de antecedentes del funcionamiento del sistema de salud. Reitera lo señalado en reunión anterior, que considera una falta de respeto este tipo de actos porque se les convoca en forma oportuna. Por otro lado, reitera el oficio ingresado a través del Concejo, con anterioridad, en la que pide información referente a las licencias médicas, en su oportunidad se le dijo que se estaba esperando la información de Contraloría y la investigación sumaria, considerando que ya ha transcurrido el tiempo suficiente, reitera la petición del informe.

El Presidente del Concejo señala que como concejales se deben a los habitantes de la comuna, especialmente a sus adultos mayores, por lo que solicita se informe sobre

la materia y la concejala Susana Vera acota que se ha estado pidiendo información de diferentes áreas lo que no está llegando de acuerdo con los plazos que estipula la ley. Se ha pedido información referente a las contrataciones, informe trimestral ámbito financiero de la Corporación, integrantes del directorio y actas del directorio, no se ha estado entregando la información, en el área salud desde la Corporación y el Cesfam. En su caso también ha pedido información, mediante oficio, referente a la ambulancia, si está en funcionamiento y también en comisión se acordó y así lo comprometió la secretaria de la corporación y directora del Cesfam en relación a la propuesta presupuestaria de la contratación de más médicos, también la semana pasada solicitó información sobre la falta de medicamentos en el Cesfam, nada de lo cual se ha informado.

### 3.- AUDIENCIA INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUV):

Se encuentran presentes la Encargada Municipal de SENDA Sol Oyarzo, quien señala que por segundo año consecutivo se han adjudicado un programa llamado “Compromiso Joven”, para lo cual se encuentran presentes en la reunión el sr. Eduardo Opazo, quien es la contraparte del programa y el director Jorge San Martín del INJUV. La única comuna de la isla que se ha adjudicado este programa producto de las actividades realizadas. El programa se lanza el día viernes a partir de las 16:00 horas y considera yoga y taller de técnicas de maquillaje, todo lo cual se hace desde el requerimiento de los jóvenes. A continuación se producirá la preparación de jóvenes de la comuna para postular a proyectos.

El Director del INJUV don Jorge San Martín agradece la oportunidad y celeridad en generar la audiencia para informar sobre este programa que se inició el año pasado a través de un proceso de postulación y, producto del trabajo demostrado en materia de juventud la comuna de Dalcahue, junto con otras tres comunas de la región, instancias para que las juventudes de la comuna tengan la oportunidad de ser escuchadas y ver que hay intención de realizar actividades que tengan sentido, el día viernes se lanza el programa y ya se suscribió el convenio. Se pretende que las actividades de este año estén enfocadas en jóvenes y en las familias.

Don Eduardo Opazo explica los detalles del programa señalando que el año pasado se trabajó en los últimos meses del año y este año se adjudicó la continuidad, el programa tiene por objeto fortalecer las capacidades técnicas del municipio en el trabajo con juventudes y aumentar los niveles de participación de los jóvenes en acciones de desarrollo comunitario local y el propósito del programa es transversalizar la perspectiva de juventudes y muestra gráficamente las acciones que considera el programa que se llevará a cabo en dos años partiendo el día viernes como ya se ha señalado.

La concejala Andrea Miranda junto con consultar en qué se usarán los recursos que se han señalado agradece a los funcionarios del INJUV y a la funcionaria municipal que se ha encargado de mantener a los jóvenes en diferentes actividades más lejanas de lo

cotidiano, las actividades ayudan a los jóvenes de la comuna. Agradece y ofrece el apoyo desde el Concejo.

La concejala Susana Vera agradece el trabajo de Sol Oyarzo porque lo hace sola y trabajar con jóvenes y adolescentes es muy complejo en estos días, es importante fortalecer este departamento especialmente considerando el aumento problemático de consumo de alcohol y drogas, solicita se considere fortalecer el departamento. También agradece al INJUV por creer en la comuna.

El concejal Héctor Ulloa consulta qué organizaciones pueden postular a los proyectos y posibilidades de acceder y don Eduardo Opazo responde que ya la comuna de Dalcahue vivió este proceso el año pasado por lo que el aprendizaje ya está y pueden postular las organizaciones de la sociedad civil, los jóvenes agentes de cambio participarán en la formación y cuando se inicie la postulación a fondos habrán capacitaciones y pueden postular municipios que participen del programa.

El concejal Franco Ojeda agradece a los funcionarios del INJUV y el trabajo de Sol Oyarzo en Senda. Destaca la ejecución del programa “Compromiso Joven” en Dalcahue que entrega espacios para generar tejido social en la juventud, disminuir la exclusión en los jóvenes, reitera lo destacable que sólo el municipio de Dalcahue tenga este programa.

Para finalizar el Director del INJUV resalta que es un programa orientado a las familias y se están escuchando las problemáticas que se repiten, consumos problemáticos, situaciones en los establecimientos educacionales y en ese sentido se debe reforzar el buen uso del tiempo libre y para ello, hacer actividades con sentido para los jóvenes. Felicita a Sol por su trabajo y apoyo y espera que el programa tenga un alto alcance y agradece a la Alcaldesa y al Concejo por su apoyo.

#### 4.- TEMAS VARIOS:

La concejala Leticia Trujillo se refiere al estado en que se encuentra la entrada al sector Quiquel, no hay señalización adecuada, de la indicación del sector y de actividades relevantes como el Museo de la Papa.

Al respecto, el Presidente del Concejo solicita se pida a la Oficina de Tránsito coloque la señalización porque los letreros se sacaron para construir el acceso.

Luego, la concejala Trujillo reitera que hay personas interesadas en ser parte de la Feria de Hortalizas, habiendo espacio disponible y que en la feria no se instalan personas en la tarde, se podrían incorporar.

Al respecto, se solicita verlo con la encargada de la Oficina de Desarrollo Local Marcela Staforelli y la concejala Andrea Miranda sugiere verlo en una comisión porque hay que regular el uso de la feria.

La concejala Susana Vera señala que es importante que en comisión se vea que la feria trabaje de lunes a domingo y en las tardes así se le daría vida al espacio. Es importante ver el tema de la autorización sanitaria, porque se capacitan a través de la Otec, pero no se genera el mercado o la venta de productos, porque se dejan herramientas instaladas, pero no la oportunidad de negocio. También es importante la reunión de comisión y participación de funcionarios.

El Administrador Municipal señala que se está trabajando en un proyecto de sala de proceso, la cual contaría con resolución sanitaria y permitiría a las personas que maquilen en esta sala contar con resolución sanitaria.

En otros temas varios, la concejala Susana Vera se refiere a los Slep y la reubicación de la feria de comercio ambulante, que está dentro de un recinto educacional, las personas que vendan se puedan instalar y visibilizar más la feria dominical, aún no se ha dado respuesta al respecto.

Al respecto, don Fernando Ruiz señala que se está evaluando un espacio adecuado porque hay semanas en que no llega ningún feriante, ha sido una constante, ha disminuido la cantidad de feriantes que llegan. Por ello, se está evaluando un espacio adecuado para disponer la feria, que cumpla con las condiciones adecuadas.

La concejala Susana Vera señala que se reunió con el Jefe del Slep en Castro para ver el tema de las escuelas que se cerraron y el interés de las comunidades para establecer en ellas espacios comunitarios, se le informó que son 7 los establecimientos educacionales en esa condición y el requerimiento tiene que hacerlo la Municipalidad. Se refiere a Dallico, Tocoihue y Tehuaco.

Al respecto, don Fernando señala que producto de la solicitud de Dallico hay una diferencia entre la nómina adjunta al traspaso y lo que el Slep entiende por recibido, hay algunos que no tienen registrado por lo que hay que establecer con claridad esa diferencia. Se va a pedir al Slep una reunión formal para clarificar este tema y luego proceder a efectuar la petición.

El concejal Héctor Ulloa se refiere a oficio que había que enviar a Vialidad por el término del camino o cuesta de San Juan. Al respecto, solicita se envíe el oficio.

Por otro lado, solicita informe de los recursos traspasados de la Municipalidad a salud, dilucidar en qué se está gastando, entregando el detalle. Agregar a la petición de información referida al programa Mas AMA.

El Administrador da a conocer que se envió a los correos el informe del directorio, información que le llegó hoy. Respecto a los medicamentos, hay medicamentos que son responsabilidad del servicio de salud y otros con quiebre de stock, los detalles se van a entregar en la comisión. Al respecto, la concejala Susana Vera solicita que la Corporación de respuesta cuando se le pregunta, considera que no se le da importancia a lo que los concejales por ley están facultados a preguntar.

El concejal Cristian Barría señala que se realizará Comisión de Cultura y Turismo el próximo miércoles a las 12.

El concejal Franco Ojeda señala que junto al concejal Héctor Ulloa estuvieron conversando con el Director Regional del IND con quien conversaron sobre el estadio del JUD y toda la comunidad de la liga carretera que son 8 equipos más la escuela Mallinlemu, que se le informó que el proyecto estaba creado bajo la línea del Gobierno Regional, al respecto, señala que ya se sabe que no habrá financiamiento este año para el proyecto, luego, se refiere a la rendición pendiente de la carpeta sintética y solicita al Secplan información sobre el proyecto lo que informa don Camilo primero, respecto a lo que indica el IND que el proyecto está creado sólo para ser financiado por el Gobierno Regional es una excusa porque se puede hacer la modificación de la unidad financiera y se puede agregar la división de los montos, el IND ya respondió que no tienen financiamiento el cofinanciamiento es un requisito que pone el Gobierno Regional, cuando retome funciones la alcaldesa tienen fijada una reunión con el Seremi de Deportes en Puerto Montt, para seguir insistiendo en lograr financiamiento este año y que no pase al otro año porque se podría perder la vigencia del RS.

También el concejal Ojeda se refiere al diseño del cuartel Gersa y que ya estaba financiado, pero que el RS estaba vencido, indica don Camilo que los RS duran 2 años y para continuar la vigencia, el GORE debe pedir la restitución automática, lo que no se había hecho para el 2025, ya lo hizo el MIDESO por lo que el proyecto nuevamente está en condiciones para que le asignen recursos, debería pasar en el próximo Core.

En relación con el bus consulta si está operativo o no y don Fernando indica que entiende que está funcionando, cuando se tenga la información concreta se informará, se facilita dentro de la provincia cuando está en condiciones.

La concejala Andrea Miranda reitera solicitud de realizar visita conjunta a feria de productos del mar respondiendo el administrador que se coordinará la visita.

También reitera solicitud de letrero en Parque Teguel si ya está proyectado, y responde don Fernando que se va a colocar un letrero provisorio del evento, además de colocar señalética de difusión y punto de referencia claro a la distancia, banderas, difusión en radios para el evento, letreros en distintos sectores de la provincia.

La concejala Miranda da a conocer que las chicas Sub 17 JUD femenino están en competencia y juegan hoy a las 13:30 horas, deseándoles suerte.

Finalmente, presenta solicitud de antecedentes sobre los talleres municipales que se están realizando para tener conocimiento de los talleres que se están desarrollando y saber cómo funcionan.

El concejal Héctor Ulloa se refiere a la participación del Club Chilenito, Ovalle con la lesión de un deportista, independiente del resultado, tuvieron una muy buena experiencia, mañana viajan a Arica y les desea el mejor de los éxitos.

La concejala Susana Vera felicita al club y agradece a la concejala de Punitaqui quien los recibió y acogió.

El concejal Franco Ojeda también felicita al club quienes hicieron grandes esfuerzos para concretar el viaje y les desea éxito en el campeonato que se desarrollará en Arica. También felicita y desea éxito al Club de Fútbol Femenino Sub 17 del JUD.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:23 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

FRANCO DARÍ OJEDA OJEDA

PRESIDENTE (S)